



1-  
2-  
3-  
4-  
5-  
6-  
7-  
8-  
9- REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA ADITIVOS TÉCNICOS  
10- ECUATORIANOS ADITEC CIA. LTDA.  
11-  
12- OTORGADO POR: ADITIVOS TÉCNICOS ECUATORIANOS ADITEC CIA.  
13-  
14- CUANTÍA: INDETERMINADA  
15- Di 3 copias  
16-  
17-  
18- En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la  
19- República del Ecuador, hoy día lunes cinco de Enero de mil  
20- novecientos noventa y ocho, ante mí DOCTOR ALFONSO FREIRE  
21- ZAPATA, NOTARIO DECIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO, comparece  
22- al otorgamiento de la presente escritura, del señor  
23- Ingeniero Santiago Barba González, en su calidad de Gerente  
24- General y Representante Legal de ADITIVOS TÉCNICOS  
25- ECUATORIANOS ADITEC CIA. LTDA., autorizado además  
26- expresamente por la Junta General Universal de Socios de la  
27- prenombrada compañía, celebrada el día catorce de agosto de  
28- mil novecientos noventa y siete. El interviniente es

casado, ecuatoriano, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito y plenamente capaz para contratar y obligarse, a quienes de conocerles doy fe; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la presente minuta que dice: "SEÑOR NOTARIO: Sirvase autorizar en el registro de escritura públicas a su cargo, una de la que conste la siguiente de REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA

ADITIVOS TÉCNICOS ECUATORIANOS ADITEC CIA. LTDA., de conformidad a Acto constante en las cláusulas que a continuación se indican: - PRIMERA. - INTERVINIENTE. -

Comparece al otorgamiento de la presente escritura, el señor Ingeniero Santiago Barba González, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de ADITIVOS TÉCNICOS ECUATORIANOS ADITEC CIA. LTDA., autorizado además expresamente por la Junta General Universal de Socios de la prenombrada compañía, celebrada el día catorce de agosto de mil novecientos noventa y siete. El interviniente es casado, ecuatoriano, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito y plenamente capaz para contratar y obligarse. El nombramiento de Gerente General y el acta correspondiente se agregan a este instrumento. - SEGUNDA. -

ANTECEDENTES. - a) Por escritura pública celebrada el nueve de diciembre de mil novecientos ochenta y tres, ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito, doctor Rubén Darío Espinosa, se constituyó la compañía ADITIVOS TÉCNICOS ECUATORIANOS ADITEC CIA. LTDA. legalmente inscrita en el Registro Mercantil de este cantón el veintiuno de enero de mil novecientos ochenta y cuatro. - b) La Junta General

1 Universal de "Socios de la prenombrada" compañía reunida el  
2 día catorce de agosto de mil novecientos noventa y siete,  
3 acordó por unanimidad de votos Reformar el Estatuto de la  
4 Compañía, en lo que se refiere al Artículo Primero,  
5 Denominación, la misma que forma parte integrante y  
6 principal de esta escritura.- TERCERA.- PARTE RESOLUTIVA.-  
7 En razón de los antecedentes expuestos y con el objeto de  
8 dar cumplimiento a lo resuelto por la Junta Universal de  
9 Socios reunida el día catorce de agosto de mil novecientos  
10 noventa y siete, el ingeniero Santiago Barba González, en  
11 su calidad de Gerente General y Representante Legal de la  
12 compañía ADITIVOS TÉCNICOS ECUATORIANOS ADITEC CIA. LDA.  
13 declara: Que es conveniente para la empresa por cuanto la  
14 denominación que actualmente tiene es muy extensa, reformar  
15 el artículo pertinente del Estatuto que se refiere a la  
16 denominación, cambiando la actual por la de ADITEC  
17 ECUATORIANA CIA. LTDA.- CONCLUSIÓN Cumpla usted señor  
18 Notario, con todos los demás requisitos de Ley para la  
19 plena validez de este contrato, a la vez sírvase conferirme  
20 tres copias certificadas y una simple del mismo.- "Hasta  
21 aquí la minuta que se encuentra firmada por el señor Doctor  
22 JAVIER PALLARES, con matrícula profesional mil doscientos  
23 sesenta y ocho del Colegio de Abogados de Quito, la misma  
24 que queda elevada a Escritura Pública con todo su valor  
25 legal.- En este acto se cumplieron con los mandatos y  
26 preceptos legales del caso; y, leída que les fue a los  
27 comparecientes íntegramente por mí el Notario, estos se  
28 afirman y ratifican en su total contenido, y para

Dr. Alfonso Freire Zapata  
NOTARIO

- 1. constancia firman conmigo en unidad de acto, de todo lo
- 2. de cual doy fe.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6. Ind. Santiago Barba González
- 7. 17017950-0
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.
- 13.
- 14.
- 15.
- 16.
- 17.
- 18.
- 19.
- 20.
- 21.
- 22.
- 23.
- 24.
- 25.
- 26.
- 27.
- 28.

Firmado) El Señor Notario Doctor Alfonso Freire Zapata  
A continuación se agregan los documentos habilitantes

Acuña 357 y 10 de Agosto - 1er. Piso  
Casilla 17-01-13 Suc. Mayor  
Telf.: 543-684 / 524-982  
Fax: 502-073  
Quito - Ecuador

Av. Juan Tanco Marengo  
Km. 6½ - Telf.: 254-021 / 254-160  
Guayaquil - Ecuador



Quito, 28 de febrero de 1996

ADITIVOS TECNICOS ECUATORIANOS, ADITEC C.L.

Señor Ingeniero  
**SANTIAGO BARBA G.**  
Presente.-

De mi consideración:

Me es muy grato informarle, que por resolución de la Junta General de Socios de ADITIVOS TECNICOS ECUATORIANOS, ADITEC C.L., el 28 de febrero de 1996, se decidió por unanimidad de votos, elegir a usted para que desempeñe las funciones de GERENTE GENERAL, de la empresa, por el periodo de 2 años, de conformidad con lo prescrito en el Artículo Décimo Primero del Estatuto, debiendo en consecuencia, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La Constitución de ADITIVOS TECNICOS ECUATORIANOS, ADITEC C.L., se llevo a efecto mediante Escritura Publica otorgada el nueve de diciembre de mil novecientos ochenta y tres, ante el Notario Décimo Primero de este Cantón, Doctor Rodrigo Salgado Valdez, inscrita en el Registro Mercantil con fecha 11 de enero de 1984.

Dr. Alfonso Freire Zapata

Ing. Pedro Cevallos M.,  
PRESIDENTE

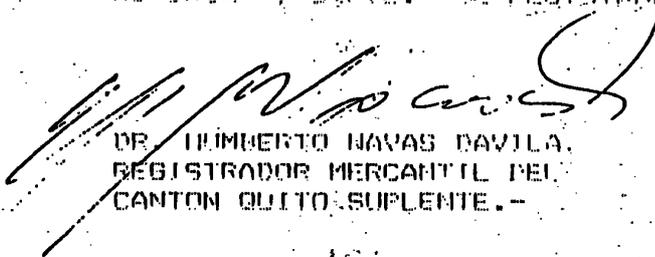
Acepto el cargo de Gerente General y prometo desempeñarlo de conformidad con el Estatuto y la Ley. Quito, a 28 de febrero de 1996.

Ing. Santiago Barba G.,  
GERENTE GENERAL

Con esta fecha queda inscrita el presente documento bajo el No. 22.984.17 del Registro Mercantil de Guayaquil, a las 11:25 AM del día 28 de febrero de 1996.

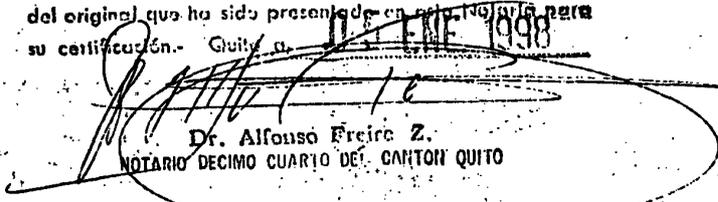
**ADITEC**   
ADITIVOS TECNICOS ECUATORIANOS Cía. Ltda.

Con fecha 11 de MARZO de 1956, se halla inscrito el nombramiento de GERENTE GENERAL, otorgado por ADITIVOS TECNICOS ECUATORIANOS, ADITEC C.I., a favor de SANTIAGO BARBA B., - Dito. a veinte y uno de julio de mil novecientos noventa y siete. - EL REGISTRADOR SUPLENTE. -

  
DR. HUMBERTO NAVAS DAVILA,  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL  
CANTON QUITO SUPLENTE. -



NOTARIA DECIMO CUARTA DEL CANTON QUITO  
Certifico y doy fe, que la presente copia es fiel fotocopia  
del original que ha sido presentado en esta Notaria para  
su certificación. - Quito a 11 de FEBRERO de 1998

  
Dr. Alfonso Freire Z.  
NOTARIO DECIMO CUARTO DEL CANTON QUITO

Acuña 357 y 10 de Agosto - 1er. Piso  
Casilla 17-01-13 Suc. Mayor  
Telf.: 543-684 / 524-982  
Fax: 502-073  
Quito - Ecuador

Av. Juan Tanga Marengo  
Km. 6½ - Telf.: 254-021 / 254-160  
Guayaquil - Ecuador



005

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE ADITIVOS TÉCNICOS ECUATORIANOS ADITEC CÍA. LTDA. , CELEBRADA EL JUEVES CATORCE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.**

En la Ciudad de Quito, el día de hoy, jueves 14 de Agosto de 1997, se reúnen en las oficinas de la Compañía Aditivos Técnicos Ecuatorianos Aditec Cía. Ltda., ubicadas en la calle Acuña 357, las siguientes personas:

| SOCIOS                        | NUMERO DE PARTICIPACIONES |
|-------------------------------|---------------------------|
| Ing Santiago Barba González   | 142 211                   |
| Dr. Javier Pallares G de la T | 1 054                     |
| Arq. Juan Carlos Valdez       | 2                         |
| <b>TOTAL</b>                  | <b>143 267</b>            |

En esta forma, se encuentra presente y bien representada la totalidad del capital social. El Presidente de la Compañía Arq. Juan C. Valdez, consulta a los presentes si desean constituirse en Junta General de Socios, de acuerdo con lo contemplado en el Artículo 280 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el siguiente asunto:

**REFORMA DE ESTATUTOS**

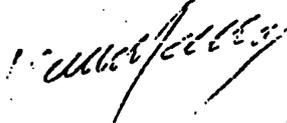
Los presentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General de Socios para tratar sobre el asunto indicado por el Presidente de la Compañía, señor Arquitecto Juan C. Valdez razón por la cual instala la sesión y, a las diez horas declara formalmente constituida la Junta General Universal de Socios. Actúa como Secretario el Gerente General Ing. Santiago Barba G.

Se procede a conocer el primero y único punto del orden del día. El Gerente General toma la palabra y explica que es conveniente para la empresa, por cuanto la denominación que actualmente tiene es muy extensa, el reformar el artículo pertinente del estatuto que se refiere a la denominación, cambiando la actual por la de ADITEC ECUATORIANA CÍA. LTDA., los socios deliberan al respecto y por unanimidad aprueban la Reforma de Estatutos en lo que se refiere al ARTÍCULO PRIMERO.- DENOMINACIÓN.- Los comparecientes declaran su actual voluntad de constituir como en efecto constituyen una sociedad de responsabilidad limitada, denominada ADITEC ECUATORIANA CÍA. LTDA., como también los socios autorizan al Gerente General para que realice todos los trámites que sean necesarios para legalizar esta reforma a los estatutos de la empresa.

No habiendo otro asunto constante en el orden del día, el Presidente encarga al Secretario que redacte el acta y concede un receso para este fin. Reinstalada la sesión con los mismos asistentes, el Secretario da lectura al acta la misma que puesta a consideración de los asistentes, es aprobada por unanimidad de votos. El Presidente levanta la sesión a las once horas.-

  
**ING. SANTIAGO BARBA G.**  
GERENTE GENERAL  
SECRETARIO

  
**ARQ. JUAN C. VALDEZ**  
PRESIDENTE

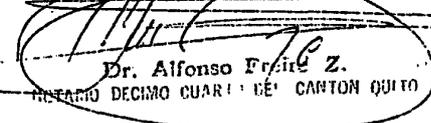
  
**DR. JAVIER PALLARES**

Acuña 357 y 10 de Agosto - 1er. Piso  
Casilla 17-01-13 Suc. Mayor  
Telf.: 543-684 / 524-982  
Fax: 502-073  
Quito - Ecuador

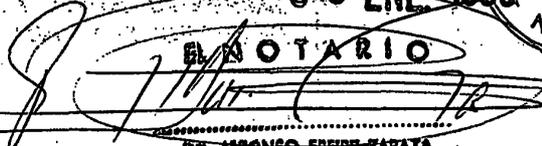
Av. Juan Tanga Marengo  
Km. 6½ - Telf.: 254-021 / 254-160  
Guayaquil - Ecuador

**ADITEC**  
ADITIVOS TECNICOS ECUATORIANOS Cía. Ltda.

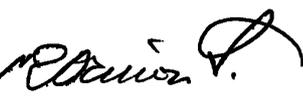
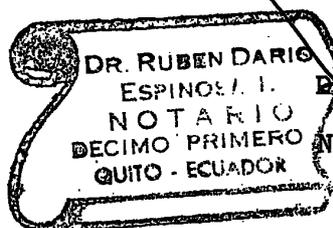
Se otorgo ante mi y en fe de ello  
confiero esta TERCERA  
certificada debidamente sellada y  
firmada hoy 05 ENE 1998

  
**Dr. Alfonso Freire Zapata**  
NOTARIO DECIMO CUARTO DEL CANTON QUITO

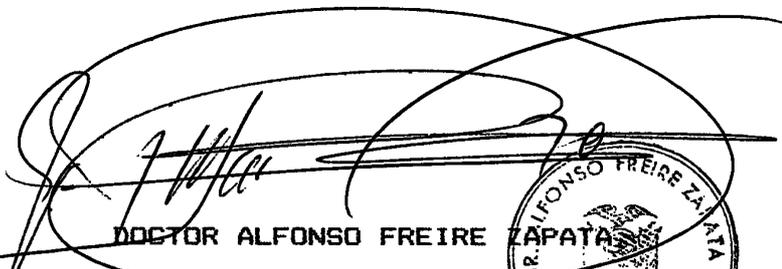


  
**EL NOTARIO**  
**DR. ALFONSO-FREIRE-ZAPATA**

RAZON: Mediante Resolución No. 98-1-1-1-0821, dictada el 6 de Abril del presente año, por la Superintendencia de Compañías, fue aprobada la escritura pública de cambio de nombre de la Compañía ADITIVOS TECNICOS ECUATORIANOS ADITEC CIA. LTDA. por la de ADITEC ECUATORIANA CIA. LTDA. y reforma de estatutos, otorgada ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón, el 5 de Enero del año en curso.- Tomé nota de este particular al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la mencionada compañía, otorgada en la Notaría a mi cargo, el 9 de Diciembre de 1.983.- Quito, a veinte y dos de Abril de mil novecientos noventa y ocho.-

  
  
DR. RUBEN DARIO  
ESPINOSA I. I. ~~DR.~~ RUBEN DARIO ESPINOSA IDROBO  
NOTARIO  
DECIMO PRIMERO NOTARIO DECIMO PRIMERO DE QUITO  
QUITO - ECUADOR

RAZÓN: MEDIANTE RESOLUCIÓN No.98.1.1.1.0821, DICTADA EL SEIS DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, FUE APROBADA LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA ADITIVOS TECNICOS ECUATORIANOS ADITEC CIA. LTDA., OTORGADA ANTE MI, EL CINCO DE ENERO DEL PRESENTE AÑO.- TOMÉ NOTA DE ESTE PARTICULAR AL MARGEN DE LA RESPECTIVA MATRIZ.- QUITO, A VEINTE Y SIETE DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.-

  
DOCTOR ALFONSO FREIRE ZAPATA  
NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO





REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO

007

ta fecha queda inscrito el presente documento y la RESOLUCION número CERO OCHOCIENTOS VEINTE Y UNO del DR. INTENDENTE DE COMPANIAS DE QUITO, de 06 de abril de 1998, bajo el número 1006 del REGISTRO MERCANTIL, Tomo 129.- Se tomó nota al margen de la inscripción número 13 del REGISTRO MERCANTIL de once de enero de mil novecientos ochenta y cuatro, a fs. 29 Tomo 115.- Queda archivada la segunda copia Certificada de la Escritura Pública de CAMBIO DE NOMBRE de la Compañía ADITIVOS TECNICOS ECUATORIANOS ADITEC CIA. LTDA. por la de ADITEC ECUATORIANA CIA. LTDA.- Otorgada el 5 de enero de 1998, ante el Notario DECIMO CUARTO del Distrito Metropolitano de Quito, DR. ALFONSO FREIRE ZAPATA.- Se fijó un extracto signado con el número 0657.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el ARTICULO TERCERO de la citada RESOLUCION de conformidad a lo establecido en el decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número 12275.- Quito, a cuatro de mayo de mil novecientos noventa y ocho.- EL REGISTRADOR.-

cja.-

Jc

